

# Origen de La Cala del Moral



## *Inauguración de la Capilla de La Cala*

*Este primer artículo sobre el origen de La Cala del Moral comienza con los primeros datos documentados sobre sus inicios y concluye con la aparición de la fábrica de cemento de La Araña, perteneciente a la demarcación municipal de la capital, pero de indudable impacto social y laboral para los habitantes de La Cala.*

Desde tiempos inmemoriales, La Cala del Moral compartía su nombre con otra cala situada en el municipio de Mijas. Para diferenciarlas de forma coloquial, nuestra cala era conocida como la de "Levante", mientras que la de Mijas como la de "Poniente". Esta coincidencia de nombres provocaba frecuentes confusiones y problemas administrativos. Para evitar malentendidos, en 1965 el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria propuso modificar su denominación eliminando "del Moral" y sustituyéndolo por "del Sol", lo que habría dado lugar al nombre de La Cala del Sol. Sin embargo, la propuesta no prosperó. Finalmente, fue la cala de Poniente la que comenzó a ser conocida por La Cala de Mijas.

Los orígenes de La Cala del Moral se remontan a 1840, cuando fueron registradas oficialmente sus tierras. En aquella época, era un paraje solitario y peligroso, situado entre dos cantales, conocido como el "llano de la Tuerta". Este nombre provenía de una antigua posada-venta que se hallaba en las inmediaciones del camino y que servía como el único refugio para los viajeros, quienes buscaban protección de los continuos asaltos de bandoleros y maleantes. Se cree que su ubicación estaba cerca de la Hacienda Manila.

Uno de los bandoleros más famosos y temidos de la época, el veleño Frasco Antonio, lugarteniente de la banda de Melgares, frecuentaba La Cala del Moral debido a la relación sentimental que mantenía con Carmen Chica Gómez.

Estos terrenos, que se extendían desde el río Totalán hasta la subida a la Torre del Cantal, pertenecían a Violante de Mainer y al heredamiento de Sancho de Monasterio. Al ser tierras improductivas por la ausencia de cultivos, se destinaban principalmente al pastoreo. Los dueños optaron por vender la propiedad dividiendo el llano en diez parcelas desiguales.

El primer comprador que levantó una edificación en La Cala del Moral fue Antonio Mercado, quien construyó una vivienda que también funcionaba como venta. Esta construcción, al igual que la de la Tuerta, se convirtió en un punto clave de descanso para viajeros, aventureros y diligencias que transitaban entre Málaga y los pueblos del levante malagueño. Este inmueble marcó el origen de La Cala del Moral, y con el tiempo, nuevas construcciones comenzaron a surgir próximas al camino, dando lugar a una comunidad en crecimiento.

El desarrollo de La Cala del Moral se vio fortalecido con la construcción de su primera ermita, denominada de Nuestra Señora del Rosario. Este proyecto pretendía atraer a los jóvenes que desconocían la misa, así como a los adultos que

Deseaban continuar practicando su fe. Tras obtener la licencia del obispado, se inició la edificación gracias a la generosa donación del terreno por parte de Antonio Mercado, lo que permitió seguir el diseño previamente proyectado. La ermita no solo se convirtió en un espacio de culto, sino que también se erigió como un símbolo del crecimiento y la consolidación de la comunidad.

Una junta compuesta por Manuel Gómez, Enrique Sestino, José Galacho y José Postigo lideró la construcción de la ermita, que fue posible gracias a las contribuciones voluntarias de los vecinos, tanto en forma de dinero como de trabajo. Finalmente, se completó la sólida edificación que incluía sacristía, púlpito, coro y un amplio pórtico.



VISTA DE LA CAPILLA DE LA CALA DEL MORAL, EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA,  
INAUGURADA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1860.

Sin embargo, aún quedaban por añadirse las imágenes para el altar. Fue en ese momento cuando la devoción de Juan Rodríguez Barroso y su esposa, Adelaida Newman, cubrió esta necesidad al donar una virgen tallada bajo la advocación de Nuestra Señora de los Ángeles, quien se convertiría en la patrona de la ermita. Además, Manuel Gómez y Enrique Sestino aportaron las imágenes de San Vicente y San José, que fueron colocadas en los nichos laterales del frontispicio. Los demás elementos necesarios se adquirieron con los fondos de la comunidad, completando así este importante proyecto.

La ermita se inaugura el 2 de diciembre de 1860, en un día muy lluvioso. Esta circunstancia no impidió que una multitud de vecinos se reuniera, junto con una destacada representación de la Iglesia malagueña.

Al llegar el momento de solicitar la bendición, el Obispo de la diócesis autorizó al canónigo lectoral de la Santa Iglesia, Vicente Tudela y Bayo, para llevar a cabo la ceremonia que comenzó con la bendición de la capilla. A continuación, el Señor

Lectoral subió al púlpito para pronunciar una sentida y elocuente homilía, preparatoria para a continuación celebrar una solemne misa. Esta fue oficiada por él mismo, acompañado por un diácono y un subdiácono, mientras la música y los instrumentos del cabildo inundaban el ambiente. Las armoniosas notas contrastaban con el silencio desolador que antes dominó los áridos llanos de la Tuerta.

Concluida la ceremonia, se celebró un espléndido banquete en la casa de Manuel Gómez, donde el señor Lectoral presidía la mesa. A su lado se encontraba el alcalde primero de Benagalbón, junto a los presbíteros presentes. Durante la comida, se brindó por el éxito de la obra, destacando la piedad de los fieles, quienes habían contribuido generosamente con limosnas. Todos los asistentes partieron complacidos, y se designó oficialmente como mayordomos a José Galacho y José Postigo, encargados de asegurar que no faltara la misa en los días festivos, y que el rosario se rezara todas las noches, como se venía haciendo. Solo quedaba esperar que el Gobierno de Su Majestad, a quien se recuriría oportunamente, para que respaldara la noble iniciativa que proporcionara un teniente que actuara como representante en la administración de la comunidad religiosa y que se encargara de gestionar los recursos para sostener y fomentar el culto establecido.

El auge poblacional de La Cala del Moral se evidencia al considerar la variedad de servicios que comienzan a aparecer en esa época. La comunidad contaba con médico, herrero, carpintero, panadero, barbero y zapatero. Algunos de estos oficios aún perduran en la Cala, reflejando la evolución y el desarrollo de la localidad.

La panadería de Miguel Fernández del Rosal, conocido como "Chaparro", fue fundada en 1852. Posteriormente, fue adquirida por su yerno, José Guijarro, padre de Pepín, su actual propietario.

Otra panadería, Montañez, propiedad de Manolo Montañez y su hijo Antonio, representa la 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> generación de panaderos de la misma familia, siendo su fundador originario de Totalán. La barbería del malagueño Miguel Sánchez, fundada en 1904, ha sido gestionada por tres generaciones de la misma familia. El nieto del fundador, también llamado Miguel Sánchez, junto con su hijo, representan la tercera y cuarta generación de barberos que han mantenido el negocio en funcionamiento hasta el día de hoy.

Otras profesiones que ya estaban consolidadas en ese mismo año de 1904 incluían

el comercio del aceites y vinagres, representados por Juan Cañete Vertedor, José Fernández Andrade y Miguel Serón. Diligencia a cargo de Eduardo Romero. Tablagero: Alonso Fernández. Vinos y aguardientes, gestionados por José Postigo Rueda y Juan Zema.

La creciente población, que demandaba vivienda, dio inicio a un proceso de construcción de nuevas casas. Lo que comenzó como un pequeño asentamiento pronto se transformó en una vibrante comunidad. Familias que en su lugar de origen carecían de empleo se establecieron en La Cala del Moral, convirtiéndose rápidamente en vecinos. Aquellos que al llegar eran personas sin recursos pronto se presentaron como jornaleros bien vestidos y limpios, o como pequeños industriales que lograron vivir de manera independiente.

La expansión de la población hizo evidente la necesidad de satisfacer nuevas demandas, lo que se materializó con la apertura de la primera escuela para niños. Un recorte de prensa de 1865 menciona que “la Universidad Literaria de Granada publicó un aviso para cubrir la vacante de maestro en la escuela primaria de La Cala del Moral, anexa a Benagalbón”, destacando que era de nueva creación.

La precaria situación de los maestros en el municipio alcanzó repercusión nacional tras la protesta de un docente de La Cala del Moral, quien llevaba tiempo sin recibir sus honorarios. Esta problemática derivada de los impagos a los profesores será abordada en un capítulo dedicado a la instrucción pública.

El derrocamiento de la reina Isabel II en 1868, durante la Revolución conocida como "La Gloriosa", tuvo importantes repercusiones en la vida política de La Cala del Moral. Uno de estos episodios, aunque prácticamente desconocido, destaca la influencia política de la localidad en el contexto histórico de la época. Las divergencias surgidas entre los dirigentes del republicanismo malagueño llevaron a que La Cala del Moral, en 1869, se convirtiera en un punto clave para la reorganización del partido republicano en la Axarquía, como consecuencias de las tensiones surgidas entre sus dirigentes de Vélez-Málaga. Las ideas liberales promovidas durante el sexenio democrático calaron hondo entre los habitantes de La Cala, lo que dio lugar a un notable aumento de los bautizos y bodas civiles.

Con la Restauración de la soberanía borbónica en España, las ideas conservadoras volvieron a consolidarse. Este cambio político llevó a que el juez municipal de

Benagalbón fuera denunciado por varios jóvenes a quienes había casado civilmente, resultando su detención por orden de las autoridades. Se le acusó de convencerles de que, al casarse por lo civil, quedarían exentos del servicio militar, además de cobrar tarifas abusivas por sus servicios.

La práctica de celebrar bautizos o matrimonios civiles, en una época dominada por ideas conservadoras, no amedrentó a los caleños, quienes continuaron realizando actos civiles en años posteriores, como lo demuestran estos recortes de prensa. En 1889, “en Cala de Benagalbón, tuvo lugar el primer acto civil de inscripción en el registro de una niña, sin intervención religiosa. La niña, hija de Pedro Rueda Martín, fue registrada con el nombre de Esperanza, y Enrique González y José Galacho, actuaron como testigos del evento”.

En diciembre de 1890, “se registraba en la barriada de Cala de Benagalbón (Málaga) un nuevo matrimonio civil, celebrado entre Manuel Gil Burgos y Enriqueta Achinelis Galacho”.

La Cala del Moral, una comunidad mayoritariamente trabajadora, sustentaba su economía en la agricultura y la pesca, complementadas por la explotación de dos canteras: una situada en el Cantal Alto y la otra detrás de uno de los bloques de pisos de la urbanización Cala Flores.

Las tierras de La Cala del Moral, una vez cultivadas, comenzaron a producir una exquisita uva moscatel, que dio lugar tanto a un vino excepcional como a pasas de alta calidad. Estas condiciones favorables impulsaron la construcción de tres presas y lagares de pisa, donde se elaboraba un vino magnífico que pronto comenzó a competir con los de los pueblos de renombre de la Axarquía malagueña. La cercanía de La Cala a la capital, y especialmente al puerto, permitía reducir los costes de transporte, lo que aumentaba el valor competitivo de sus productos en el mercado.

Sin embargo, la vida de los habitantes de La Cala del Moral sufrió un duro revés en las postrimerías del siglo XIX. Dos sucesos casi consecutivos transformaron el destino de muchos de sus residentes. El primero fue la devastadora plaga de filoxera en 1878, que había arrasado las viñas, uno de los pilares de su economía. Los viñedos quedaron prácticamente destruidos, lo que provocó la pérdida de numerosos empleos relacionados con la producción y el comercio de la uva, como

la recolección, el secado y la pisa. Esta crisis obligó a muchos jornaleros a abandonar sus trabajos en el campo, y el mar, que también representaba un importante sustento para la economía local, se convirtió en la principal fuente de supervivencia para la población.

Boquerones, sardinas y jureles eran fácilmente capturados por las jábegas caleñas. Entre los reconocidos vendedores de pescado, se recuerdan nombres como Antonio Ramos, "el Agüelete", Vicente, o Joseíto "el Sordo". Uno de los más célebres fue Juan Márquez Barranco, conocido como "Juan el Buro", quien recorría largas distancias con sus capachos llenos de pescado, llegando hasta las localidades de Olías y Totalán.

El revés que agravó aún más la miseria de los habitantes de La Cala del Moral fue la crisis desencadenada en 1888 con el levantamiento de la prohibición de la pesca mediante el bou y la posterior llegada de la traíña. Estos métodos de arrastre, promovidos por miembros de la nobleza, permitían capturas mucho más abundantes que las obtenidas con la tradicional y artesanal jábega, afectando gravemente a los pescadores locales, que no podían competir con estas nuevas técnicas más agresivas y productivas.

Como en tantas ocasiones, el Gobierno nacional cedió a las presiones del capital, otorgando privilegios de pesca a condes y marqueses, mientras condenaba a la pobreza a los humildes pescadores. En las costas malagueñas, el Conde de Lalaing y sus descendientes se beneficiaron perpetuamente de estas prerrogativas, al igual que el Conde de Barbate durante el primer tercio del siglo XX. Estos métodos no solo despojaron a los pescadores de su último sustento, sino que también arruinaron los abundantes bancos de pesca de la zona, afectando gravemente la economía caleña.

Al igual que con la pérdida de las viñas, las industrias y empleos vinculados a la pesca —como saladeros, secaderos, jábegotes y transportistas— también desaparecieron, sumiendo a la comunidad en la miseria. Esta devastación afectó al municipio en su totalidad, llevándolo a una profunda crisis económica.

El Ayuntamiento, en un intento por aliviar su crisis financiera, aumentó de manera desproporcionada los impuestos conocidos como "consumos". Sin embargo, la extrema pobreza que sufrían los habitantes de La Cala del Moral hacía imposible

que la inmensa mayoría pudiera cumplir con las obligaciones fiscales, lo que llevó al Gobierno a confiscar las propiedades de los deudores.

Esta situación provocó numerosas protestas de los pescadores locales, quienes llevaron sus quejas a la prensa y escribieron cartas a políticos de renombre en busca de apoyo para la defensa de sus derechos. El clima de tensión queda reflejado en un artículo del periódico “El Imparcial” de Madrid, en 1895, que narraba cómo las mujeres de La Cala se sublevaron, “tomando el pueblo con pañuelos rojos atados a palos como banderas y gritando ¡Abajo los consumos!” Los viajeros que llegaban en las diligencias de Rincón de la Victoria se encontraron con los amotinados, quienes les lanzaban insultos y gritaban: *“¡Los señoritos son los que nos roban el pan!”*.

La falta de empleo llevó a muchos caleños a buscar en la emigración a América una salida desesperada a sus problemas. Otro artículo del mismo diario describía el dramático impacto de esta emigración: *“Como consecuencia de la gran emigración a América, muchísimas casas en La Cala están deshabitadas y sin dueños conocidos. Los vecinos más pobres se han apropiado de las viviendas abandonadas, sin que nadie se ocupe de reclamarlas”*.

La inestabilidad social y laboral llevó a los obreros y campesinos caleños a unirse en defensa de sus derechos, fundando diversas asociaciones. A finales del siglo XIX, el movimiento obrero comenzó a fortalecerse, tanto en su vertiente socialista como anarquista. La corriente libertaria arraigó con fuerza entre los caleños, especialmente tras la inauguración de la fábrica de cemento de La Araña en 1915.

En los primeros años del siglo XX, concretamente en 1904, se celebró un congreso en Roma con la participación de asociaciones libre pensadoras de Europa, donde la sociedad “La Unión” de La Cala del Moral aparece apoyando sus reivindicaciones. Época en la que se documenta la aparición de numerosas sociedades obreras en el municipio con tintes republicanos y socialistas.

Se han recuperado varios datos sobre estas organizaciones y sus dirigentes. En 1910, el Centro Republicano-Socialista de La Cala del Moral tenía como presidente a José García Sánchez, mientras que Francisco Arroyo Rubio presidía la asociación “Carlos Marx” de La Cala. Arroyo, quien fue alcalde de Benagalbón en 1931, era muy apreciado en el pueblo, entre otras tareas, tras las agotadoras jornadas en la fábrica de cemento, impartía clases de lectura y escritura a adultos y niños.

El Centro Republicano Instructivo Obrero de La Cala del Moral tenía como presidente a Juan Padial y como secretario a Antonio García. También destacó Antonio García Rodríguez como dirigente de la Sociedad de Hortelanos "La Escarola" en 1912; es posible que sea el mismo que ocupó el cargo de secretario en el Centro Instructivo en 1910.

El 5 de marzo de 1912 se inauguró la Casa del Pueblo en Benagalbón, un evento que reunió a destacados líderes del republicanismo malagueño, encabezados por Gómez Chaix. Durante su discurso, Manuel López Rodríguez, un exconcejal de Benagalbón, expresó su opinión de que la unión de los poblados de Rincón de la Victoria, La Cala del Moral y Benagalbón sería más beneficiosa si se dividiera en dos términos municipales: Rincón de la Victoria y Benagalbón. Esta propuesta, sin embargo, no contó con el apoyo de los caleños. En 1914 el presidente de la Agrupación Socialista de La Cala del Moral era Miguel Guerrero Segovia.

En aquellos tiempos, las elecciones, ya fueran generales o municipales, estaban bajo el control de los caciques locales. De ahí se derivan los lamentables sucesos de Benagalbón en 1914, que merecerán un artículo detallado. Los fraudes electorales, conocidos popularmente como "pucherazos", eran una constante en cada comicio. Un ejemplo de ello es lo sucedido en La Cala del Moral durante las elecciones municipales de 1912.

En esa ocasión, los candidatos republicanos y socialistas no pudieron ser proclamados debido a la imposibilidad de contar con intervenidores, lo que convirtió la elección en una auténtica farsa. En La Cala del Moral, que pertenecía a la segunda sección del primer distrito, solo votaron oficialmente tres electores: Miguel Castillo Rebollo, Pedro Pérez Tierra y Manuel Rueda Gil. Sin embargo, las actas certificaron posteriormente la participación de 125 votantes, lo que dejó al descubierto una clara manipulación.

Los abusos de poder, junto con la miseria que asolaba a los caleños, llevaron a muchos desesperados a buscar en la emigración una esperanza de futuro para sus familias, principalmente en países de Hispanoamérica. Sin embargo, en 1907, un pequeño grupo de valientes decidió aventurarse a viajar aún más lejos, embarcándose en una travesía que los llevaría a cruzar dos océanos hasta llegar a las lejanas islas Hawái.



*Antonio Sánchez Guardia/ María Guardia López. Hijos: Antonio/José/María Sánchez Guardia. Madre e hijos nacidos en la Cala del Moral. Familiares de Olías Y Totalán. Heliópolis. (Imagen).*

- Bernardo González Gallardo/Dolores Acosta Sánchez. Hijos: Dolores González.
- José Ávila Guerrero/Victoria Rodríguez Sánchez.
- Antonio Cano González/ López Hidalgo ?. Hijos: Félix/Antonio/Dolores Cano López. Marido y Félix y Antonio nacidos en Guájar-Fondón (Granada). Esposa y Dolores nacidas en La Cala del Moral.

Un acontecimiento que impulsó significativamente el comercio y la movilidad de los caleños fue la inauguración del ferrocarril de Málaga a Torre del Mar el 22 de enero de 1908. Este hecho resultó clave para la economía local, que hasta entonces dependía principalmente de la agricultura, la pesca y algunas actividades artesanales. El tren suburbano, apodado "el tren negro" por el espeso humo que desprendía su chimenea, se convirtió en un símbolo de la época. Los mayores aún recuerdan cómo solo la esposa del jefe de estación tenía el privilegio de llevar unos cubos de zinc hasta el apeadero, donde recogía agua caliente directamente de las calderas del tren.

No todos quedaron conformes con el trazado y las obras del tren suburbano. Meses antes de su inauguración, el 23 de junio de 1907, tuvo lugar una gran manifestación vecinal en La Cala del Moral, liderada por las mujeres y los hijos de los pescadores,

a la que pronto se sumaron sus maridos. El motivo de la protesta era la instalación de un vallado de pencas y pitas, colocado por la empresa constructora del ferrocarril que conectaba Málaga con Torre del Mar. Este cercado, ubicado en los terraplenes de la vía, obstaculizaba el trabajo de los *jabegotes*, impidiéndoles maniobrar al sacar el copo.

Más de trescientas personas, comenzaron a arrancar la cerca, logrando eliminar unos doscientos metros antes de la llegada de la Guardia Civil. Tras las advertencias de las autoridades para que cesaran su acción, los manifestantes se fueron retirando, pero no sin dejar de reiterar sus quejas. Tras el incidente, el alcalde y el jefe del puesto de la Guardia Civil acudieron al lugar y comunicaron a los pescadores que sus demandas habían sido transmitidas a los representantes de la empresa. Estos, además de exigir la retirada definitiva del vallado, pidieron la instalación de pasos a nivel para acceder a la playa y la construcción de alcantarillas para la recogida de aguas pluviales.

La inauguración de la fábrica de cemento Portland en La Araña en 1915 tuvo un gran impacto social y laboral en La Cala. La puesta en marcha de esta importante factoría ayudó a mitigar, al menos en parte, la falta de empleo en La Cala del Moral, al absorber a un número considerable de trabajadores locales y a otros que llegaron de pueblos fuera de la provincia. Un ejemplo de esta migración es Francisco Bueno Rico, conocido como Paco de Torrox, cuyo apodo revela su lugar de origen. En 1917, Paco llegó a La Cala en busca de estabilidad económica, con la esperanza de encontrarla en la cementera. Allí asumió el cargo de capataz molinero, con un salario de 50 reales semanales (10 pesetas), que recibía los sábados.

Además de su trabajo en la fábrica, al finalizar su jornada, ayudaba en las faenas de tirar de la traya, lo que le permitía obtener una pequeña porción del copo. Cuando llegaba carbón a la fábrica, se quedaba a descargarlo, lo que le proporcionaba un ingreso adicional.

Miguel Alba Trujillo

Cronista Oficial de Rincón de la Victoria